



**3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO**

**APORTES DE LA ACCIÓN
CULTURAL A LA AGENDA 2030
DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**DEL 23 AL 26 DE OCTUBRE 2018
MÉRIDA, YUCATÁN**



El papel de la cultura en el desarrollo sostenible: análisis del consumo cultural en Bahía de Banderas

Viridiana Aguirre, César Gilabert

Ponencia presentada en el Tercer Encuentro Nacional de Gestión Cultural realizado en Mérida, Yucatán, México entre los días 23 al 26 de octubre de 2018

Resumen

Los estudios culturales proliferan debido a un contexto favorable en virtud de que diversos organismos internacionales (ONU, UNESCO, Agenda 21) apostaron por la “cultura para el desarrollo” considerando sus potencialidades como factor de crecimiento económico y elemento central para la cohesión social y la paz. El objetivo de esta investigación consiste en identificar las “condiciones culturales” prevalecientes en algunas comunidades de Bahía de Banderas que se avocaron acusadamente a la promoción del turismo. Con tal criterio seleccionamos: Bucerías, Sayulita, San Francisco y Cruz de Huanacaxtle.¹ En estos puntos geográficos predomina la actividad turística, imponiendo una dinámica particular sobre la economía, la demografía y las prácticas tradicionales. A manera de analizador cabe investigar la reconfiguración de las prácticas comunitarias en relación con el consumo cultural activado por el constante flujo de visitantes, porque si bien el turismo ha generado cierto progreso material, también abrió una brecha social entre la población residente. En otras palabras, se trata de conocer el curso de las estrategias adaptativas en las poblaciones que se abrieron a la lógica del desarrollo turístico, explorando de manera especial los efectos de sus prácticas culturales en las formas de organización social para encarar los problemas que plantea el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

Los aspectos culturales son parte integrante de nuestras vidas. Si el desarrollo puede ser visto como una mejora en nuestros estándares de vida, entonces los esfuerzos orientados al desarrollo difícilmente puedan ignorar el mundo de la cultura.

¹ Este trabajo es parte de una investigación más amplia cuya línea principal se denomina sociedades en transición, que ha dado para varios productos académicos de esta sociedad entre tutor y doctorando: dos ponencias, un capítulo libro, y, vale destacarlo, el producto estrella esperado culminará con la tesis doctoral de la maestra Aguirre. De allí que, aunque mantenemos el anuncio de que estamos trabajando las cuatro localidades mencionadas (para la tesis, se añadirá otra más) para subrayar que la disquisición teórica que aquí presentamos tiene una intención práctica que se concretará con el trabajo de campo en los lugares seleccionados. Por lo que, debido a restricciones de extensión y tiempo, así como al imperativo de que la tesis doctoral sea un documento inédito, aquí apenas exponemos algunos datos preliminares de las localidades para concentrarnos, en cambio, en el objeto unificador que es el municipio de Bahía de Banderas al cual pertenecen.

Introducción

En un contexto en que la expansión del sistema capitalista a escala planetaria está promoviendo prácticas cercanas a lo salvaje, aunque para ello utilicen tecnología muy sofisticada, y luego encubran los daños con el concepto pretendidamente distributivo de globalización, el hecho es que los países en vías de desarrollo están lejos de remontar su atraso y, por el contrario, los mecanismos de extracción de ganancias por efecto de acciones especulativas, de cuya avaricia derivó la crisis financiera mundial de 2007-2008, siguen ensanchando la brecha. Y lo que es más: no parece haber solución para las problemáticas ecológicas y sociales que provoca esa manera específica de acumulación de riqueza a ultranza. Entonces las miradas se han volcado hacia la cultura en busca de respuestas, convirtiéndola en un factor para restablecer el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del ambiente y la dignidad humana. Pero también con el riesgo de infiltrar la cultura con una visión mercantilizada para convertirla en otra vía de extracción. Una señal ominosa es que en México la gestión de nuestra polifacética riqueza cultural poco a poco ha ido pasando de la Secretaría de Educación a la Secretaría de Turismo.

Las prácticas culturales desembocan en creaciones materiales, como las ciudades y sus respectivos patrimonios; y también en productos intangibles de un valor incuestionable, pero indeterminado: la lengua, la música, las cosmovisiones y su efecto sobre los valores y la ética. Después de todo, la cultura comprende “un conjunto de significados compartidos que le dan un sentido a todo el quehacer humano, cultura son los sistemas simbólicos que dirigen el pensamiento, las actitudes y los haceres humanos” (Macip, 2009).

La cultura establece los esquemas de valor simbólico bajo los cuales toda actividad humana cobra sentido. Así, el hecho cultural compila el conocimiento de las comunidades, donde, dependiendo del desarrollo económico, una porción se transforma en ciencia, otra en tecnología, una más en arte y en otras variaciones inefables, de donde brota un complejo universo de riqueza intangible.

La cuestión es cómo incorporar este cúmulo de patrimonio inmaterial en las estrategias de desarrollo, habida cuenta de la forma en que nociones como las de progreso, crecimiento económico y desarrollo, han sido mistificadas para servir al propósito de la acumulación capitalista, donde se toma el crecimiento de tipo industrial como progreso general de la humanidad, y bajo esa coartada se impone a todos los países como una necesidad natural inapelable: competir en los mercados internacionales y servir a la acumulación de ganancias, tarea que aparece como un destino inexorable. Tal imposición hegemónica pesa sobre los países en desarrollo: la obligación de fortalecer la economía nacional como la única vía posible para enfrentar las adversidades de la pobreza y el atraso. Los países tercermundistas asumieron el imperativo de hacer crecer sus economías bajo los recios dictados de la política neoliberal, y pese a sus esfuerzos de más de tres décadas, la mayoría no consiguió mejorar las condiciones de vida de la población. En cambio, las deudas, sus pagos de intereses, las concesiones al capital extranjero para mantenerse en la competencia por mercados globales, han abonado a la concentración de la riqueza mundial en un asombroso e inhumano 1 por ciento de la población.

Por ello, la reflexión sobre el desarrollo vio la necesidad de incorporar a su conceptualización los factores no económicos, en especial ecológicos, sociales y culturales, a fin de evaluar los avances más allá del crecimiento económico: por los logros en lo humano, en el equilibrio social y ecológico, en la equidad de género, en la inclusión, etcétera.

El tema de investigación aquí gira en torno al desarrollo y el papel de cultura, a partir del sesgo provocado por la lógica de acumulación, debido a lo cual los posicionamientos respecto de los beneficios humanos y las ganancias económicas no solo difieren, sino que entran en colisión: optar por crecer y solo después avocarse a las consecuencias distributivas depende de la manera de concebir el orden social. Es una cuestión política, aunque en los últimos tiempos, cambiaron las coordenadas y los problemas ecológicos introdujeron un ultimátum por su cuenta, y junto con ello se arribó a la siguiente conclusión: el crecimiento económico que no

se traduce en desarrollo social y humano conduce al colapso del planeta. De momento, para allá vamos.

La conjunción de la cultura y desarrollo genera una doble dimensión de estudio: la primera versa sobre la impronta de mercantilizar la cultura a través de la economía de mercado; la segunda, se determina a través del valor simbólico y también práctico de la cultura, o sea, el quehacer humano regido principalmente por la búsqueda de la plenitud comunitaria y la realización personal o viceversa. Dicho de otro modo: la procuración de una vida digna para todos sin distinción de razas, religiones, estatus social, etc., lo cual introduce una perspectiva humana a la idea de crecimiento económico.

En los últimos 20 años el consumo de productos y servicios culturales ha aumentado sensiblemente, convirtiendo las industrias culturales en uno de los sectores productivos con mayor dinamismo a escala mundial, pero ¿este incremento del consumo cultural nos hace más cultos?

El consumo juega un rol protagonista en la vida de todos los seres humanos, es el acto de transacción que sanciona la utilidad social de la producción, pero además, para la lógica de la acumulación, el consumo es el último eslabón de la cadena para lograr la acumulación: completa la segunda metamorfosis, o sea, cuando la mercancía se convierte por fin en dinero incrementado. Una de las posibilidades de crisis del capitalismo aparece aquí: la prueba es que simultáneamente puede haber sobreproducción de mercancías y subconsumo. La desigual capacidad de consumir de los individuos es un parámetro para la composición de los estratos sociales altos y bajos, de modo que el consumo se torna en un fenómeno de alienación al vincular la identidad colectiva con el éxito del mercado, o sea, al conferir al mercado la capacidad de reunir a todos los consumidores, cuando en la esfera de la producción todo está dividido en unidades privadas que responden a la lógica de sus propietarios y que consiste en obtener ganancias: nada más ajeno a la satisfacción de las necesidades de la población. Asimismo, en la identidad individual la capacidad de consumo opera como un criterio de eficiencia social con tintes incluso psicológicos: eres cuanto tienes; tanto tienes, tanto vales. Pero si no tienes nada

para ser sujeto de mercado te conviertes en una lacra: un ser incompleto e imperfecto consumidor.

De allí la tarea de identificar los nexos entre las prácticas sociales derivadas del consumo cultural y la lógica de la acumulación capitalista, donde el objetivo es repensar el papel de la cultura como factor de cohesión social con capacidad para modificar los patrones de consumo en aras del desarrollo sostenible. Al menos así se planteó en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 1982, cuando se promulgó la conformación de un Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, entonces se consideró a la cultura como del cuarto pilar del desarrollo sustentable, colocándola al mismo nivel de importancia estratégica que los otros tres pilares. La Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, a partir de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (CGLU), estableció que:

Los retos culturales presentes en el mundo son demasiado importantes para no ser tratados de la misma manera que las otras tres dimensiones originales del desarrollo sostenible (la economía, la equidad social y el equilibrio medioambiental). El cuarto pilar establece sólidas conexiones de complementariedad con las demás dimensiones del desarrollo (Agenda 21, 2010, p. 4).

La cuestión cultural se ha venido plasmando en diferentes programas, como se sigue de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, y de proyectos como el Convenio Andrés Bello, entre otros más, todos los cuales adoptaron la cultura como uno de los ejes estratégicos para el desarrollo sostenible. Consiguientemente, estos instrumentos internacionales fomentaron la investigación para estudiar el impacto de las prácticas culturales. Vale subrayar que tales investigaciones, pese a su diversidad metodológica, en su mayoría, respondieron a una perspectiva economicista (Martínez, 2018). Hoy en día, probablemente por efecto de las crisis económicas, del cambio climático, la migración forzada de millones de personas, el resurgimiento del racismo y la xenofobia, los temas ecológicos, los problemas de la gestión democrática de la Unión Europea, el separatismo catalán, el retorno de los populismos, el triunfo de Trump más un nutrido etcétera, le ha conferido a la cuestión cultural una importancia monumental. Por eso en los últimos años la

comprensión del fenómeno cultural despierta cada vez más interés, y por lo mismo día con día hay más información sobre actividades específicas que contribuyen a la expansión de las formas simbólicas y acciones culturales, llámese cultura verde, promoción de prácticas limpias, vigilancia ciudadana, en fin, nos acercamos, a condición de encauzar eficientemente la participación colectiva, a la definición de mejores políticas en materia cultural. Continuamente se están afinando temas como la planeación estratégica de la gestión del territorial, la inclusión social, la equidad de género, el derecho a la información y los propios derechos humanos para los indígenas, las personas de la tercera edad, los migrantes.

La perspectiva economicista tiene su importancia y no está demás conocer el papel de la cultura en términos de crecimiento económico (su aportación al P.I.B., su peso en la generación de empleos, inversión y consumo). Por supuesto que eso tiene mérito, pero no ha sido suficiente para desahogar temas como las contradicciones emergentes que atañen a las afectaciones a los sistemas ecológicos y las amenazas a la calidad de vida en donde el tejido social se ha rasgado por la perversión de asuntos como la guerra contra el narcotráfico, por la corrupción e ineficiencia gubernamentales, así como el problema de la distribución inequitativa de la riqueza a escala planetaria. Esta realidad caótica fue el punto de partida de los análisis del desarrollo social contemplando factores como la cohesión social, la identidad y la paz, y desde luego aquí se introdujo la cuestión del papel de la cultura para restaurar valores que hace tiempo dejaron de valer, en aras de recuperar el rumbo hacia un desarrollo capaz de palomear los 17 ODS.

El punto es cómo evaluar los casos concretos en que la cultura robustece el desarrollo de las comunidades. Una de las respuestas fue avocarse al análisis del consumo cultural por considerar que reúne de manera palpable y medible los tópicos de las prácticas culturales. A partir de allí surgieron distintas líneas de investigación desde la economía, la sociología y antropología hasta la psicología, pasando por la mercadotecnia, donde uno de los objetivos fue identificar los patrones de consumo y determinar cómo influyen en asuntos como la construcción de identidad y, en el lado más oscuro, en los procesos de estratificación social de las comunidades.

Analizar el consumo cultural como el último eslabón de la cadena de valor arroja, en una primera instancia, una manera diferente de analizar los procesos culturales para incluirlos como pilares del desarrollo; y en segunda instancia, proponemos un abordaje metodológico peculiar con técnicas e instrumentos de medición mixtas que darán cuenta de asuntos varios: los patrones de consumo; la escala de gasto en actividades y productos culturales; la percepción de los consumidores; la apreciación de valores simbólicos y espirituales en función de distintas identidades colectivas, para lo cual combinamos datos duros y cualitativos con el propósito de sustentar una estrategia bien documentada y fiable de gestión cultural para el desarrollo sostenible.

La pertinencia de nuestra investigación deriva de una condición: “moldea lo que entendemos por desarrollo y determina la forma de actuar de las personas en el mundo” (Agenda 21, 2010).

La cultura como vehículo del desarrollo sostenible fue ratificada en la Agenda 2015-2030, donde se enfatiza la relación transversal de la cultura con los 17 ODS, aunque solo se le menciona explícitamente en los objetivos 4, 8, 11 y 12 (ONU, 2015). De igual forma, se propuso una batería de indicadores para identificar y medir las diferentes contribuciones de la cultura al desarrollo, entre los que destacaron su papel en el crecimiento económico, en la cohesión social, en la paz y el desarrollo humano (UNESCO, 2014).

El seguimiento de estos compromisos dio cabida a diversos estudios para evaluar el impacto de la cultura especialmente en las naciones menos desarrolladas, que van desde la realización de catálogos administrativos, estadísticas culturales, estudios sectoriales y mapeos culturales hasta cuentas satélites, sistemas de indicadores, big data, modelos econométricos y estudios de valoración de contingentes, con lo cual se tendrían resultados contantes y sonantes del papel de la cultura, y con ello seguir promoviendo la idea central del “cuarto pilar”.

La importancia de la cultura en los procesos de desarrollo ha sido documentada en numerosos programas, por ejemplo, el informe “Tiempos de cultura. El primer mapa mundial de las industrias culturales y creativas”, presentado por UNESCO y la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores. Entre los

puntos más destacados se afirmó que, en 2013, el sector cultural aportó el 3% del PIB mundial. Además, se sabe que la producción cultural está recayendo principalmente en jóvenes y favorece la participación de las mujeres. Por otro lado, la llamada economía informal de la cultura es un importante motor de empleos, pero por esta misma condición es difícil registrar contablemente los volúmenes de objetos y ganancias que mueven (CISAC, 2015).

En México, el economista Ernesto Piedras calculó la aportación de las industrias culturales y creativas al Producto Interno Bruto (PIB) de 2008 en un 7.3% (García & Piedras, 2008). Por su parte, el INEGI reportó a través de la Cuenta Satélite de la Cultura de México, una aportación al PIB del 2.7%, con un monto de 379,907 millones de pesos en 2011 (INEGI, 2014).

Además, la Cuenta Satélite de la Cultura, actualizada al año base 2013, según los datos preliminares, registró que en 2015 las actividades culturales aportaron al PIB un 3.4%, mientras que en 2016 fue de 3.3%, cifras que podemos considerar promisorias siendo que algunos estados de la República apenas aportaron el 1% al PIB (INEGI, 2017b).

En la revisión bibliográfica constatamos que la aportación de la cultura al desarrollo sostenible se pondera principalmente desde indicadores económicos (Gabitov et al., 2014) (Rosenstein, 2011) (Greffé, 2012). Incluso desde una perspectiva crítica, se nota la parcialidad de los estudios del desarrollo basados principal o únicamente en el crecimiento económico. Por lo tanto, una tarea clave en la actualidad es evaluar el peso de las actividades y cuestiones culturales desde los beneficios sociales a fin de paliar la omisión de las versiones economicistas que, a final de cuentas, suelen sumarse a la reproducción cultural ideológica hegemónica (Cole, 1991) (Tambovtsev, 2015).

Son varios los contenidos posibles del concepto de cultura para no reducirse al planteamiento economicista, por lo que conviene enfocar “tanto el carácter simbólico de los fenómenos culturales como el hecho de que tales fenómenos se inserten siempre en contextos sociales estructurados” (Thompson, 2002). Aquí convergen Geertz y Bourdieu, uno con la concepción simbólica; y el segundo, con la teoría de los campos, para derivar en un planteamiento estructural de la cultura.

Después de todo, el análisis cultural consiste en “el estudio de las formas simbólicas –es decir, las acciones, los objetos y las expresiones significativas de diversos tipos– en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y estructurados socialmente en los cuales, y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas” (Thompson, 2002). En pocas palabras: los fenómenos culturales son percibidos como formas simbólicas en contextos estructurados. Igualmente, los bienes culturales son formas simbólicas que contienen una dimensión objetual y otra cognitiva, por lo que su consumo contempla ambas, aunque en la motivación de los sujetos puede predominar una u otra.

La UNESCO no es ajena al planteamiento anterior, y define la cultura como:

El conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Engloba no sólo las artes y las letras, sino también los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden (UNESCO, 2002).

En resumidas cuentas, el patrimonio material e inmaterial de los pueblos es este conjunto de rasgos, valores, productos, bienes y servicios culturales, lo cuales pueden potenciar el desarrollo de un territorio especialmente si se apoya en una política cultural bien diseñada. En todo caso, el patrimonio cultural comprende:

- Riqueza material: obras arquitectónicas, esculturas, pinturas, monumentos y, en su caso, obras de otros tiempos, acaso vestigios desperdigados y corroídos, pero que son valiosos por carácter arqueológico; construcciones aisladas o reunidas; lugares (obras del hombre en conjunción con su entorno natural (p.e., la zona arqueológica de Tulum en la llamada Riviera Maya); y el resto de artefactos culturales inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.

- Riqueza inmaterial: Lengua, literatura, música y danza, juegos y deportes, tradiciones culinarias, los rituales y mitologías, conocimientos y usos relacionados con el universo, los conocimientos técnicos relacionados con la artesanía y los espacios culturales mismos. (UNESCO, 2002) .

Con lo anterior acotamos los contenidos y productos de la cultura para referirnos a las formas simbólicas que se traducen en un determinado patrimonio material e inmaterial. Sobre esta base es posible analizar las prácticas, contabilizar bienes y servicios culturales, sin perder de vista que también son formas simbólicas que, igualmente se pueden agrupar y medir, a través de las cuales es posible establecer una relación nítida del acceso y el consumo de estos productos, con lo que antes denominamos relaciones sociales estructuradas. Por un lado, registra la capacidad de los individuos para participar en los mercados y sacar provecho de las vaivenes de la oferta y la demanda; por otro, analiza el efectos de marginación, discriminación o exclusión que dejan su impronta en la vida de los individuos que no son sujetos de mercado por carecer de ingresos, ahorros o bienes para intercambiar mercancías.

Las localidades seleccionadas del municipio de Bahía de Banderas son nuestro referente concreto para analizar de manera específica cómo la cultura interviene en la construcción de un desarrollo sostenible. Por razones metodológicas pusimos el énfasis en el llamado patrimonio cultural inmaterial, en la forma en que se gestiona, conserva, promueve y se consume en estos lugares.

En su origen los estudios de consumo cultural se enfocaron en el patrimonio material con objetivos meramente comerciales, como identificar el papel de la cultura en la formación de los gustos y tendencias de usuarios o clientes (Almaza, 2005). A partir de los años 90 estos estudios se fueron refinando hasta contribuir al conocimiento del consumo desde una dimensión simbólica y sobre sus efectos en el orden social (Warde, 2014) (Ortega, 2009). Nuestro eje metodológico sigue por esta vía, donde el análisis del consumo cultural es legible porque es una conducta social estructurada, codificada y susceptible de medición:

una práctica social (e individual), en la que se realiza una apropiación, vivencia y uso de bienes y servicios culturales disponibles en la sociedad,

lo que genera un dinamismo en los esquemas simbólicos y de percepción de los sujetos, renovando horizontes de expectativas sociales y abriendo nuevos planos de desarrollo (social, económico y humano). En este sentido, no todos los beneficios que se derivan del consumo cultural son apropiados por las personas en forma individual, sino que pueden generar también un impacto sobre colectivos o sobre el conjunto de la sociedad al permitir reconocer a los sujetos como parte de un colectivo (identidad) e interactuar con otros grupos sociales (diversidad)” (Güell, Morales, & Peters, 2011).

*

El municipio nayarita de Bahía de Banderas comenzó a enfocarse en el turismo incluso antes de ser elevado a esa categoría política, lo que dio pie a la creación del Fideicomiso Bahía de Banderas –FIBBA–. Desde entonces cada gobernador ha establecido su propia agenda de trabajo para la promoción del turismo en las costas de Nayarit, lamentablemente, sin dar continuidad a los proyectos de sus antecesores pese a compartir la finalidad común de lograr crecimiento económico mediante la explotación de sus destinos turísticos.

Tradicionalmente, la principal actividad económica de la región había sido la agricultura, pero en un contexto de mercados internacionales y competencia globalizada, las actividades rurales perdieron vitalidad y, en cambio, el turismo se consolidó como la principal vocación productiva de la región de Bahía de Banderas, donde el municipio jalisciense de Puerto Vallarta ha tenido un papel preponderante, cuyo éxito se tradujo en un crecimiento demográfico exponencial a lo largo de la bahía, incluyendo la porción nayarita.

En 1988, se decretó la creación del municipio de Bahía de Banderas. No solo fue una cuestión de cambiar el nombre y desligar la administración política ejercida por el municipio Compostela (que en su máximo de influencia fue la primera capital del estado de Jalisco). El giro político y administrativo tenía la finalidad de aprovechar el potencial turístico de la zona, hasta entonces monopolizado por el municipio de Puerto Vallarta, establecido desde 1918, y declarado ciudad en 1968, para impulsar su hegemonía como el principal destino turístico del Occidente jalisciense.

El naciente estatus municipal de Bahía de Banderas debía agotar los beneficios de la marca Vallarta y al mismo tiempo abrir un horizonte propio para empezar a

desmarcarse del influjo vallartense. En todo caso, la instauración del nuevo municipio fue vista como una oportunidad de desarrollo cifrada en la llegada de numerosas inversiones para construir hoteles lujosos y otras muchas obras de infraestructura, con la consiguiente creación de fuentes de trabajo. La sola expectativa de futuros negocios alrededor de las actividades turísticas alentó el flujo de personas que acudían en masa en busca de una vida mejor.

El censo de población de 1990 consideró por primera vez en su conteo al flamante municipio de Bahía de Banderas: estimó un total de 39,831 habitantes (INEGI, 1990). Veinte años más tarde, en el censo de 2010, la población se triplicó con 124,205 personas. Y según el conteo de la encuesta intercensal de 2015, la población del municipio alcanzó la cifra de 150,250 habitantes (INEGI, 2015).

El último registro de población –desagregado a nivel de las localidades– es de 2010, y consigna que nuestras localidades de estudio contaban con la población siguiente: Bucerías, 13,098 personas; Sayulita, 2,262; San Francisco, 1,823; y Cruz de Huanacastle, 3,171 habitantes (INEGI, 2010). La lectura de estas cifras nos dice que el acelerado crecimiento poblacional se debe a las oleadas migratorias atraídas por las fuentes del trabajo que abrió el turismo. Se trata de personas que abandonaron sus lugares de origen en busca de ingresos y calidad de vida, y que el auge económico del turismo parece procurar (Cesar & Arnaíz, 2006). Si bien llegaron algunos profesionistas con alta cualificación provenientes de la Ciudad de México y de Guadalajara principalmente, la mayoría de los migrantes provenían de zonas rurales pobres o empobrecidas con cualificación mínima o nula, entre ellos diversos grupos indígenas.

En cuanto a los resultados económicos del cambio de vocación productiva centrada en el turismo, arrojaron de inmediato cifras prometedoras. Enseguida Bahía de Banderas se destacó en la distribución porcentual de los ingresos por municipio del Estado de Nayarit, y así se ha mantenido hasta la fecha. El más reciente censo económico realizado por INEGI en 2014, registró una aportación municipal de 17.1% a los ingresos del Estado, colocándose como el segundo municipio de importancia económica, solo detrás de Tepic, es decir, la capital de la entidad.

En 2015, la población ocupada del municipio de Bahía de Banderas fue de 65,407 personas, de las cuales un 53.94% se dedica a las actividades del sector terciario, correspondiente al sector del comercio y diversos servicios (INEGI, 2016). Asimismo, se contabilizaron 5,912 unidades económicas, de las cuales apenas 238 se dedican a actividades culturales y artísticas (INEGI, 2017a).

Quiere decir que hasta el momento la promoción del arte y la cultura en el municipio tiene poco impacto a juzgar por las escasas unidades económicas e infraestructura orientadas a las actividades culturales; por ejemplo, en todo el municipio apenas existen 4 bibliotecas públicas, que en relación con la población total significa que existen solo 3 bibliotecas por cada 10 mil habitantes (INEGI, 2016).

Nos preceden dos estudios que hacen referencia al consumo cultural en Nayarit. El primero orientado al consumo de jóvenes de Tepic; el segundo analiza el impacto del sector cultural en el desarrollo económico de la entidad y estudia las condiciones en las que los colectivos culturales trabajan el municipio de Tepic. No le cuesta concluir que la producción de las industrias culturales responde a las reglas del mercado, como cualquier otra mercancía, rigiéndose con la ley de la oferta y la demanda. En este caso, la raquítica oferta no parece incomodar a una escasa y desarticulada demanda.

La investigación sobre el impacto del sector cultural en el desarrollo del estado de Nayarit reveló la aportación de las actividades culturales al PIB de la entidad: para el año 2004 fue de 0.46%; en 2009 de 1.77%; y para 2014 bajó a 0.45%, casi igual a lo conseguido una década antes. Quiere decir que estas actividades son capaces de aportar al desarrollo económico local, incluso generan un mayor ingreso que otros municipios, si bien el crecimiento del consumo cultural ha sido inconsistente (Aguirre, 2016). Estas cifras dan cuenta de la tibia intervención de los gobiernos locales en el desarrollo cultural, o más: documenta la inexistencia de una política cultural para orientar las acciones de gobierno al respecto. Una de las conclusiones es que la centralización de los recursos económicos y de infraestructura en la capital del estado sumada al deficiente diseño y aplicación descoordinada de las políticas públicas, resta impulso a la cultura como un elemento del desarrollo económico, de allí los resultados magros de 2014. Pero además no existe un seguimiento de los

programas estatales y municipales. Casi ninguna iniciativa sobrevive al periodo sexenal que la promovió. De hecho, el bajo presupuesto que regularmente se le ha concedido a la cultura, deja ver que su potencial como fuente de actividades económicas es irrelevante para los gobiernos estatales y municipales, y por lo tanto cualquier porción del erario en este rubro se ha considerado como gasto sin retorno, nunca como inversión para el desarrollo. Con semejante falta de visión se ha desaprovechado el potencial de la cultura para generar beneficios sociales tangibles: un pensamiento estrecho y dominante que ha inhibido a los tomadores de decisión desde la aparición del municipio de Bahía de Banderas hasta la fecha. Otra conclusión es que la aportación cultural de los municipios de Nayarit depende de sus condiciones socioeconómicas: dado el perfil rural mayoritario, la concentración de población en espacios urbanos ha sido un proceso lento. Por lo mismo, el desarrollo urbano medido a través del equipamiento de servicios públicos es deficiente en todo el estado, lo que, a su vez, incide sobre el volumen de actividades productivas concentradas en un territorio donde no maduran las ciudades. Precisamente por eso el turismo se presenta como una opción viable al municipio de Bahía de Banderas, que pudo enfocarse en la consolidación de servicios turísticos sin crecer como ciudad, apoyándose en Puerto Vallarta en lo que se refiere a prestaciones urbanas, empezando por el aeropuerto internacional y el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, hasta la cuestión de los espacios de vivienda de interés social, catalizando el proceso de conurbación. Hoy en el municipio nayarita luce edificaciones de vivienda como Valle Dorado y la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas como parte de su crecimiento urbano.

Sin embargo, Tepic cuenta con 708 unidades dedicadas a la cultura, mientras que el municipio de Bahía de Banderas solo 283. Aún así es el segundo lugar en este rubro, pues Compostela, con toda su prosapia, apenas alcanza 219 unidades; mientras que Santiago Ixcuintla baja a 90. Con todo, estos cuatro municipios concentran el 74 por ciento de los recursos culturales de Nayarit.

El desarrollo urbano de Tepic a causa de su condición de capital centraliza el desarrollo tecnológico cuya ancla es la Universidad Autónoma de Nayarit, y en lo

que se refiere a la inversión destinada a la cultura se lleva el 40 por ciento del presupuesto (Aguirre, 2016). En resumen: la falta de visión de los gobiernos acerca del potencial de la cultura contribuye a la reproducción del fenómeno centralizador del desarrollo económico de Nayarit. Al respecto hay un estudio que refiere el desarrollo de tecnología en Tepic, el cual puede considerarse como parte del consumo cultural (Espinosa, Orozco, y Bonifaz, 2012).

Hay que reconocer que el turismo abrió oportunidades para las localidades periféricas en lo que se refiere a la promoción de acciones culturales, como quien dice favoreció al municipio de Bahía de Bandera. Así tenemos que entre las unidades económicas culturales registradas por el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, 102 unidades pertenecen a este municipio, todas enfocadas a la venta de artesanía (comercios al por menor), una cifra que rebasa a cualquier otra actividad económica cultural. Y la mayoría se ubican en Bucerías. En segundo lugar de importancia para la contabilidad de los espacios culturales del municipio están los parques con instalaciones recreativas y casas de juegos electrónicos, suman 24 establecimientos. Le siguen 22 unidades de servicios recreativos; 12 unidades de servicios de telecomunicación; 12 unidades de servicios de fotografía y grabación; y 12 establecimientos dedicados a la orfebrería y joyería de metales y piedras preciosos (INEGI, 2017).

Si bien las unidades económicas dedicadas a la cultura en el municipio de Bahía de Banderas son menos que las de Tepic –según los sistemas de información públicos–, los ingresos del municipio costero son mayores debido al brío del turismo. De modo que la derrama económica por concepto de consumo cultural supera a la de la capital, pese a que Tepic tiene a su favor la densidad demográfica y la centralización política.

Cabe mencionar que en la información aquí referida solo se consideran las unidades e infraestructura registradas en las bases de datos oficiales, esto refuerza la impresión de la centralización de los espacios y actividades culturales en la capital del estado, luego en las cabeceras municipales, y así hasta llegar a la nulidad en las localidades más periféricas. Un proceso que es desmentido, en parte, por el influjo del turismo; y en parte por el vigor de la economía informal, que también

acrecienta el consumo cultural fuera del ámbito institucional. De ahí la importancia de la construcción y uso de metodologías que consideren no solo la información registrada desde las bases de datos de las instituciones públicas, sino que abarquen todos aquellos espacios, actividades y actores sociales, aunque no funjan como plataformas o escenarios culturales formales, pues por diversos atajos (sobre los que es necesario tener conocimiento) las actividades culturales ocupan espacios públicos y/o virtuales en las redes sociales para la realización de diferentes eventos culturales y artísticos sin patrocinio oficial, pero que tampoco pagan impuestos ni ofrecen certidumbre jurídica a los participantes para contar con la seguridad social ni ventajas laborales como pago de vacaciones o derechos de antigüedad.

Las actividades culturales han sido estudiadas en Nayarit con la finalidad de conocer su aportación desde una perspectiva económica –que vale la pena seguir explorando–; pero es igualmente necesario medir la aportación de la cultura en términos de identidad, cohesión social y paz, en la construcción de comunidad y del imaginario colectivo que permita generar condiciones para el desarrollo social y comunitario sustentable. Un dato relevante es que la producción artesanal se ha consolidado como un agente dinámico para la circulación de bienes y servicios culturales en las zonas turísticas, algo que se puede corroborar en el hecho de que innúmeros productos artesanales aportan un valor agregado y tienen más demanda debido a su valor simbólico, como la artesanía huichol. Por el contrario, en las zonas urbanas, los productos y actividades culturales practicadas o consumidas, son producidas mediante un esquema industrial: por eso muchos objetos mercantilizados como artesanía en realidad son producidos en serie en China u otro país, y desde luego están dirigidos al consumo masivo, especialmente en la temporada navideña, en el mes patrio, en el marco de festividades como el día de los muertos –¿o deberíamos decir Halloween?–. Si bien tienen demanda, esos objetos carecen del «aura», o como quiera que se llame al valor simbólico e identitario las comunidades y los pueblos de nuestro País.

En otras palabras, el análisis del consumo cultural maneja variables que los estudios economicistas han dejado de lado: la identidad, el bienestar y la cohesión social, determinantes para evaluar la premisa de que el turismo genera beneficios sin que

necesariamente se proyecten en un logro duradero como para llamarlo desarrollo sostenible. El punto es que considerar la cultura como cuarto pilar del desarrollo no es fortuito ni caprichoso, una mera ocurrencia para contemporizar con el discurso de la sostenibilidad, sino que implica sentar las bases para la conformación de marcos legales que respalden dicha posición (Olmedo, 2016); es decir, que a partir de diagnósticos como los que aquí se esbozan se construyan las políticas públicas necesarias para asignar suficientes recursos financieros y humanos, así como dotar de proyectos e infraestructura a los municipios a fin de que la cultura despliegue su potencialidad. No solo por su aporte en los mercados para el turista, sino en la construcción de ciudadanía, en la conciencia de la fragilidad de los sistemas ecológicos y en la vulnerabilidad de las minorías, lo que conlleva la adquisición de hábitos para mejorar la relación con el ambiente, el compromiso de participación, en fin, la propagación de valores democráticos como la pluralidad, la tolerancia, la equidad y la inclusión, cuya propagación depende de acciones culturales como leer, estudiar y capacitarse.

Piénsese también en la existencia de numerosas de actividades culturales que se realizan a diario y que generan oportunidades de trabajo e ingresos, pero de las que no se tiene registro alguno en los sistemas estadísticos públicos debido a que se encuentran en la informalidad. Por un lado, este fenómeno abre la urgencia de incorporar las prácticas a cauces institucionales; por otro, fuerza a contabilizar y registrar estas actividades pertenecientes a la economía sombra de la cultura, especialmente cuando los actores son grupos marginados, indígenas desplazados, jóvenes que carecen de estudios y de competencias laborales, etc., así se tiende, aunque de manera discreta y provisional, un puente para la inclusión, la solidaridad y la cohesión social.

En México, las culturas tradicionales tienen la proyección suficiente para convertirse en parte de los atractivos de un destino turístico, e inclusive pueden conformar un nicho específico llamado turismo cultural debido a que los turistas son asiduos consumidores de artesanías y de otros productos generados desde las culturas representativas de cada región: las festividades, los rituales, mitos y prácticas

comunitarias varias que incluyen el interés por la vestimenta, la comida regional, el folclore, etc.

La región de Bahía de Banderas presenta condiciones que convergen en este orden de ideas: es un territorio que ofrece una gran biodiversidad, infraestructura de hoteles, bienes y servicios tanto turísticos como culturales, de distintas categorías (tradicional, de masas, popular, entre otras). Estas actividades, productos y servicios, son apropiados y consumidos tanto por los residentes como por los visitantes, pero por sus propias características cada sujeto realiza su consumo cultural desde esquemas particulares, empezando por el hecho de que el acceso a los bienes y servicios de la cultura deja en desventaja a las personas que no son sujetos de mercado. Y tal aislamiento y pobreza son una barrera al desarrollo que afecta a toda la comunidad. La pobreza no es un asunto de unos pocos, por lo que erradicarla resulta crucial para sostenibilidad del desarrollo.

La apertura de la región al desarrollo turístico provocó una rápida y radical transformación de las actividades productivas en el municipio de Bahía de Banderas, y eso, a su vez, transformó al territorio y su demografía (la población autóctona pasó a ser minoría respecto de la población migrante atraída por las oportunidades de trabajo). Las nuevas prácticas ahora articuladas por las actividades turísticas modificaron los modelos de convivencia tradicional (Gilbert, 2013). Tales cambios forzaron la capacidad adaptativa de las comunidades, modificando las prácticas culturales locales. Así, el turismo empezó a jugar un papel determinante en el desarrollo cultural del municipio, donde lo principal era montarse a la supuesta bonanza producida por las fuentes de empleo y la derrama económica resultante de la actividad turística. Pero con ello vienen los efectos colaterales, como la imposibilidad de absorber a todos los migrantes, la consecuente degradación ecológica, el desgaste del patrimonio natural, cultural y social de la región, debido, entre otros aspectos, a la sobrecarga del destino o inclusive al volumen de las inversiones de capital mediante las cuales los grupos de empresarios nacionales y sobre todo las transnacionales imponen las reglas de juego dizque para responder a la demanda turística, pero también para asegurar que la acumulación de las ganancias recaiga en un círculo muy reducido.

Paralelamente, los visitantes extranjeros que deciden afincarse en calidad de residentes temporales y estacionales, suelen disponer de más dólares para comprar los mejores inmuebles a veces de un modo bienintencionado, pero no faltan los oportunistas que aprovechan las circunstancias para alzar los precios mediante la especulación. Como sea, son las personas con ciertos recursos las que nutren fenómenos como la gentrificación y la pérdida de identidad tras o junto la recomposición demográfica, y que repercute en gestiones como los cambios de propiedad, de uso de suelo, las licencias de construcción de dudosa legalidad, etcétera.

Otro hecho es que la llegada masiva de migrantes con baja cualificación produjo un desplazamiento de la población local de medianos y sobre todo de bajos recursos hacia las periferias de las localidades turísticas, y que, desde el punto de vista cultural, fue pasto para el pulular de los migrantes más pobres en cinturones de marginación, con ello reducen su capacidad para capacitarse, sus oportunidades para la participación social y para competir por mejores empleos y salarios.

Este panorama redefine el papel de la cultura. Desde la perspectiva económica vuelve a destacarse su papel como activador de la economía. Desde el lado humano del desarrollo, el eje del progreso se centra en la educación y en todas las vías que apunten al incremento del capital humano: capacitación y aumento de la cualificación, aunado a la adquisición de cultura ciudadana y conciencia ecológica, fortalecimiento de la identidad y su efecto en solidez de la cohesión social.

Considerando que en las comunidades turísticas hay una tendencia hacia el desvanecimiento de la cultura tradicional debido a la hibridación que produce la llegada de turistas y de todos los vehículos de la imposición de la cultura hegemónica, como la arquitectura de los no lugares y la clasificación universal de las categorías de las prestaciones de servicios turísticos, resulta crucial diseñar nuevas estrategias y mecanismos sociales para que la cultura se revalorada más allá de sus posibilidades mercantiles (Martínez, 2018). Pero también para la defensa de la singularidad de las culturales locales como una ventaja competitiva, pero a la vez factor de cohesión social. Un camino alternativo ya está siendo explorado, versa sobre la “recuperación de formas de entender el mundo que fueron marginadas por

el modelo dominante, en las cuales las actividades económicas son solamente una parte de un conjunto de prácticas culturales a las que están subordinadas” (Santos & Rodríguez, 2007). El problema entonces es determinar las condiciones de posibilidad y las acciones correspondientes para superar el empobrecido manejo de la cultura homogeneizada, reducida a una condición de una mercancía formidable, pero al fin y al cabo solo mercancía. Una tarea que resulta indispensable si se aspira a un tipo de turismo sostenible y a que la cultura cumpla con su papel de cuarto pilar del desarrollo, a final de cuentas: “la cultura es un trabajo que se realiza con y desde la sociedad, por lo que, si pretendemos hacer de Puerto Vallarta [y aquí vale añadir al municipio de Bahía de Banderas] un destino donde resalte lo cultural, debemos comenzar a crear situaciones o espacios para socializar la cultura” (César, 2006). El problema es plantear una conceptualización que permita establecer y medir los beneficios sociales de la cultura y su papel en el desarrollo, así como su correspondiente valor público, ya sea en términos cuantitativos o cualitativos, reconociendo así su peso simbólico, su papel en conformación de las identidades colectivas y de un modo específico su función en el desarrollo local, acaso como la matriz de la que emana la orientación con que una comunidad se provee de metas para definir los modos de vida deseables, como quien dice una escala de valores y formas de convivencia civilizada, pacíficas e incluyentes.

En este sentido, la valoración pública de la cultura y del consumo cultural son analizadores para comprender cómo y por qué se eligió un determinado rumbo para acceder al desarrollo en una comunidad específica (en nuestro caso el referente es el municipio de Bahía de Banderas). Es precisamente aquí donde se acentúan las tensiones entre la visión neoliberal y una visión del desarrollo local sostenible. Por un lado, está el papel de la cultura como mercancía en el sentido de que variados productos culturales, por su singularidad, son tomados por atractivos y, por ende, se les aprecia como una ventaja competitiva en el mercado turístico. Por otro, está la valoración de la cultura en referencia a sus elementos simbólicos, cuyo estudio permite “identificar y analizar los elementos afectivos, intangibles y de la experiencia asociados a la cultura” (Observatorio Vasco de la Cultura, 2017); de allí que la información acerca del llamado consumo cultural aporte conocimiento acerca de las

condiciones económicas y de estratificación social de la población consumidora. Investigar el papel de la cultura en el desarrollo desde una perspectiva crítica significa contribuir a la construcción de una mirada alternativa sobre el retorno social de la cultura y al mejoramiento de los criterios de evaluación del desarrollo. El *quid* es documentar una perspectiva que, además de considerar el retorno económico, incluya el beneficio social y humano.

Hasta el momento los datos empíricos dan fe de que la economía informal de la cultura representa un importante creador de empleos a nivel mundial (CISAC, 2015); al mismo tiempo ese éxito evidencia el escaso impulso, inversión, promoción y generación de política pública en materia de cultura, según lo ilustramos con el municipio de Bahía de Banderas, así como el deficiente desempeño de las instituciones políticas (Aguirre, 2016) (Olmedo, 2016), pese al concierto internacional que avala la cultura como el elemento que da sentido y cohesión a la actividad humana. El problema es que en el contexto de las localidades aquí estudiadas, la cultura está jugando un papel subordinado en la estrategia del modelo turístico implantado, de tipo industrial centrado en la maximización de las ganancias, por lo que la cultura se está mercantilizando, en tal caso no queda claro cuál es el valor público de la cultura ni qué aporta a las comunidades en términos sociales. Otra vez el problema es cómo medir el valor de las prácticas culturales, bajo qué referentes numéricos o parámetros medimos su influencia en el desarrollo sostenible, lo cual resulta de la mayor importancia para promover ciertas prácticas de consumo cultural e inhibir otras por considerarlas desequilibrantes, inapropiadas o depredadoras. Hemos insistido en que la actual apuesta de la cultura para el desarrollo sostenible se ha orientado al rendimiento económico, descuidando los valores estéticos, espirituales, artísticos o simbólicos de la producción cultural, porque continuar por esa vertiente, en el largo plazo, clausura la posibilidad de la sostenibilidad.

Las primeras definiciones de desarrollo se estructuraron desde la economía, intentando comprender los procesos de desarrollo de los diferentes países, dando lugar a diversas teorías (Bardhan, 1988). Posteriormente, el concepto adoptó algunos aspectos sociales, que no habían sido contemplados por la reflexión

economicista, cuestiones socioculturales y político-administrativas que afectaban el desarrollo (Vazquez, 2005). En los años setenta, se añadió el factor ambiental, producto de la preocupación por la dificultad para contener y reducir la contaminación, el efecto de invernadero y el calentamiento global. En este punto vale reconocer la presión que ejercieron las organizaciones ambientalistas sobre posturas simplistas e indolentes respecto de la importancia de los temas ecológicos (Novo, 2006).

A partir de estas adiciones y críticas se trabaja todavía en una noción de desarrollo más compleja e integradora, que considere además de las condiciones económicas, las medioambientales y sociales, así como el factor humano y humanista, que reconozca las condiciones culturales y sus atributos para entender la realidad actual en su amplitud de problemas:

El desarrollo es una condición social, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. Todos los grupos sociales tendrían acceso a las organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición y que sus culturas y tradiciones sean respetadas (Ros, 2004).

Un enfoque multidisciplinario es más que apropiado en razón de que se trata de descifrar un objeto complejo: un “fenómeno social implica un esfuerzo por hacer dialogar, articular y complementar los conocimientos generados en los distintos campos disciplinarios” (Bertoni, 2011). Es que la relación de cultura y el desarrollo deriva en cuestiones de supervivencia donde la cohesión social sobresale como un elemento unificador del mar de individualidades con razón y derecho, cada una, de pensar, estar y ser, según le dé su conciencia y su libertad, hasta un punto en que no interfiera en los derechos y libertades de otros. Sin este cemento de la sociedad es imposible pensar en una convivencia pacífica. Así, dentro de la diversidad emergen las identidades colectivas, otro invaluable producto de la cultura. Entendiendo que la identidad es “el conjunto de repertorios de acción, de lengua, y de cultura que permiten a una persona reconocer su pertinencia a determinado grupo social e identificarse con él” (Warnier, 2001).

Sin embargo, los organismos internacionales tienen una visión de desarrollo en la que prima el rendimiento y crecimiento económico, y en ello la cultura puede ser explotada. Es la postura de autores como David Throsby y Richard Florida. Y también existe una visión crítica que advierte sobre las implicaciones negativas que conlleva el mercantilizar la cultura, como Jeremy Rifkin, George Yudice y Zygmunt Bauman.

FIGURA 1. PARADIGMAS DE LA CULTURA PARA EL DESARROLLO ANALIZADOS



Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión bibliográfica.

En el III Congreso Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, realizado en 2010, se realizó un llamado internacional para que gobiernos locales, nacionales, y comunidad internacional, fomentaran iniciativas de planificación, política pública, estrategias, investigación y promoción de la cultura como cuarto pilar del desarrollo y sus efectos, aunque el trasfondo de la declaración era “aceptar acríticamente determinados puntos de vista procedentes del neoliberalismo económico” (Pratt,

2011), alentando una versión paradisiaca de la cultura sobre el rendimiento económico.

En contraste, una versión que se dio en llamar apocalíptica, asegura que el consumo capitalista está basado en la mercantilización de las experiencias humanas (entre ellas la cultura), lo cual nos conduce, entre otros perjuicios, a la extinción de la diversidad cultural (Rifkin, 2000). Es decir, la mundialización de la cultura en las coordenadas del neoliberalismo contribuye al desvanecimiento de las culturas locales. Amartya Sen admite la cultura para el desarrollo desde una visión endógena con la condición de luchar por la supervivencia de las culturales locales, por ahora en riesgo de desaparecer ante el embate de la uniformidad o homogenización del llamado pensamiento único. Por su parte, Alfons Martinelle Sempere presentó cifras de la comunidad de Cataluña, Barcelona, destacando la aportación del 3.6% de las actividades culturales al PIB, donde el gasto en actividades culturales y creativas de casi el 50% fue sufragado por las audiencias, debido a lo cual se garantizó el retorno de la inversión pública destinada a la cultura, donde lo relevante fue el aumento de capacidades del público, su mejora en la apreciación y el sentido de satisfacción producido por el consumo cultural. Según él:

En este sentido podríamos analizar las plusvalías que aporta la cultura como factor de construcción de ciudadanía, por ejemplo a través de manifestaciones populares en las fiestas y tradiciones, la vivencia de recuperación del espacio público, la convivencia con la comunidad de muchos de sus servicios, etc..., son procesos que facilitan la configuración de cohesión social y gobernabilidad como factor determinante en los procesos de desarrollo, y la dignidad de asumir un protagonismo en la lucha contra la pobreza y la búsqueda del bienestar común. (Martinell, 2007)

La corriente de los organismos mundiales que promueve el papel de cultura como el cuarto pilar del desarrollo parece haber tenido una muy buena acogida en la Unión Europea y en el Primer mundo. Los especialistas atribuyen el éxito a la descentralización del recurso financiero y humano para emprender proyectos culturales en cualquier lugar del planeta. Mientras que en los países en vías de desarrollo, la acción cultural pasa por la toma de los espacios públicos para forzar

las actividades culturales que de otra manera carecerían de oportunidad de montarse formalmente por falta de teatros, museos, bibliotecas, casas de cultura, etc., entonces la informalidad abona directamente al imaginario colectivo de emancipación, en la búsqueda de la reconstrucción del tejido social y la paz por iniciativas individuales y ciudadanas en la medida en que toman espacios públicos para expresarse. Incluso hay estudios (Nela Filimon) que plantean un impacto de las actividades culturales en la felicidad de sus ciudadanos, especialmente cuando el consumo cultural acontece de manera espontánea en las plazas, los tianguis, los mercados, las calles.

Alfons Martinell Sempere no le da la espalda a la lógica del mercado, pero condiciona el hecho de que el consumo cultural en la ciudad traslada los altos gastos (las compañías de teatro, de ópera, las orquestas, el mantenimiento de los museos) a la multitud de usuarios. Es parte del éxito de las ciudades como Barcelona, porque su oferta cultural las hace interesantes, divertidas, enriquecedoras, atractivas y desafiantes con su cosmopolitismo.

Eso introduce el problema planteado por Nestor García Canclini y Ernesto Piedras Feria: ¿quiénes quieren y pueden acceder al consumo de bienes y servicios culturales?, y ¿quién se queda con la ganancia generada por ese sector? (García y Piedras, 2008).

Son tres los puntos elementales que valen para el caso de México.

1. La cuenta satélite de INEGI y la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumos Culturales, dan cuenta del poco o casi nulo acceso y consumo de la mayor parte de la población en el país a los bienes y servicios culturales. Tal desigualdad crea brechas de desarrollo: dinámicas económicas y culturales clasistas que segmentan la población y reproducen los esquemas de desigualdad.
2. A pesar de tratarse de una industria donde el bien elemental es intangible (creatividad, ingenio, inspiración, emoción estética), es necesaria una infraestructura mínima que soporte las necesidades básicas para el ejercicio de actividades y disciplinas artísticas y culturales: foros, teatros, escuelas,

instrumentos (a veces muy caros como un piano), sistemas de luces y sonido, etcétera.

3. Existe una política pública cultural, pero es deficiente para responder a las necesidades del país, y sobre todo para considerarla como un factor del desarrollo siquiera económico, por lo que es preciso una nueva propuesta de política pública para México, que considere todos los aspectos que integran la cultura y su acción (García y Piedras, 2008).

Los estudios de consumo cultural (Guillermo Sunkel, Nestor Garcia Canclini, Jesús Martin Barbero, Eduardo Nivon y Ana Rosas Mantecón) han contribuido teórica y metodológicamente no solo al conocimiento de los patrones de consumo, sino que nos introducen en problemas sociales como la estratificación de las clases, y en asuntos complejos como la configuración de la identidad individual a partir de la mejora de habilidades por efecto de la formación estética (sea pintura, música, ajedrez, incluso deportes) y luego se plasma en la identidad colectiva por la multiplicación de individuos sensibles, educados, respetuosos, solidarios, participativos, por efectos del consumo cultural que complementó o, en ocasiones, sustituyó su formación en el sistema básico de educación. (Por ejemplo, los niños y jóvenes integrantes de orquestas comunitarias)

Paulatinamente están apareciendo o resurgiendo prácticas culturales comunitarias que basan su economía en actividades culturales relacionadas de uno u otro modo con un proceso de creación estética y simbólica, donde participan niños y jóvenes sin importar su situación económica, y a la postre no solo aprenden el arte que practican, sino que templan su carácter, al tiempo que aprenden a valorar el trabajo en equipo, la importancia de la disciplina, la puntualidad y la constancia, en fin valores y hábitos que contribuyen a la formación de ciudadanía, abonando al desarrollo económico local, a la reconstrucción del tejido social y fortaleciendo la identidad con la adopción de prácticas responsables, trátase de trabajo social voluntario, civismo o ecología. Es el primer escalón defensivo ante los amagos de la homogeneización de la cultura y otras formas de dominación.

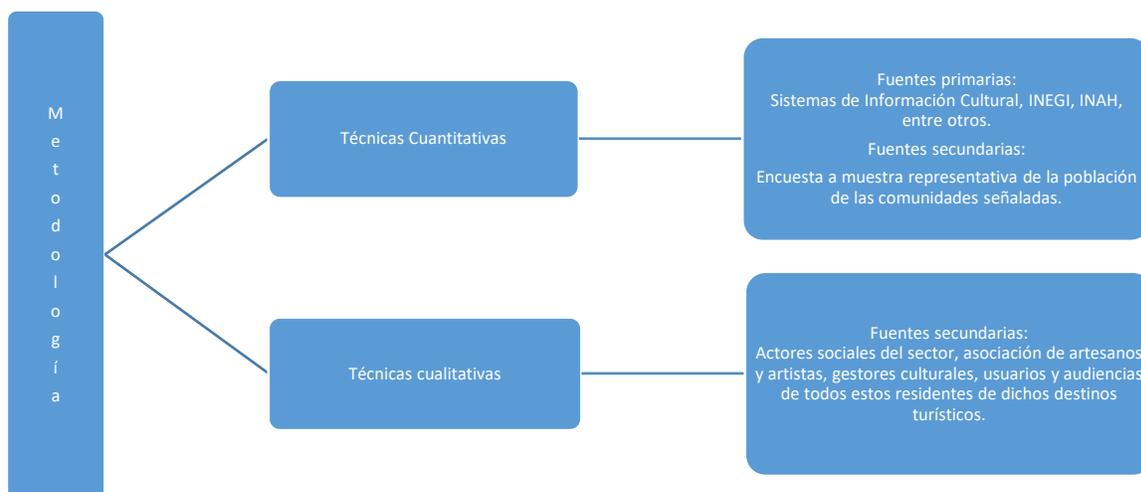
Los estudios de cultura y desarrollo requieren metodologías mixtas, donde no sólo se considere la dimensión económica, sino también las dimensiones sociales, culturales y ambientales, haciendo uso de técnicas cuantitativas y cualitativas: “para analizar estos procesos, el desarrollo de metodologías que combinen los datos estadísticos con la investigación cualitativa y trabajo sobre el terreno parece una opción más eficaz que los anuarios publicados todos los años por organismos internacionales” (Prada, 2015)

La valoración pública de la cultura y del consumo cultural acentúan las tensiones entre la visión neoliberal y la perspectiva del desarrollo local endógeno y sostenible. La valoración pública de la cultura aporta el conocimiento para “identificar y analizar los elementos afectivos, intangibles y de la experiencia asociados a la cultura” (Observatorio Vasco de la Cultura, 2017); en tanto que el consumo cultural versa sobre las condiciones económicas y de estratificación social de la población consumidora.

Paréntesis metodológico a manera de conclusión.

Si las variables son: cultura, desarrollo, consumo y cohesión social. Acotados espacialmente por la selección del municipio de Bahía de Banderas y cuatros de sus localidades; y en el tiempo, a partir de la fundación del municipio en los años ochenta hasta la actualidad, con el factor común de que las localidades seleccionadas se avocaron al turismo como su principal actividad productiva y con ello provocaron cambios radicales en la dinámica social tradicional y su tradición agraria y cultura rural, como consecuencias destacamos: el rápido y espectacular crecimiento demográfico; flujo migratorio constante (más de atracción que de expulsión); ubicación o reubicación de las capas de población más pobres, sobre todo de los trabajadores de baja cualificación; llegada de capital foráneo e incluso de extranjeros con intenciones de radicar al menos estacionalmente; atracción de gestores de desarrollo (personal de gobierno estatal y municipal, agencias inmobiliarias, etc.)

FIGURA 2. METODOLOGÍA A APLICAR



Fuente: Elaboración propia a partir del diseño metodológico de la investigación

Todo lo anterior refiere a la elaboración de un diagnóstico territorial estratégico, con el apoyo de cartografía de fuentes primarias, cartografía de fuentes secundarias, para la cumplir con el objetivo de caracterizar las condiciones de estas localidades en su camino a convertirse en destinos turísticos. Aplicamos entrevistas a profundidad con representantes de las principales instituciones (instituciones públicas y privadas del sector cultural) y grupos implicados (colectivos, grupos y/o empresas de artesanos, artistas y gestores culturales); también realizamos encuestas a la población de cada localidad hasta documentar la valoración pública y consumo cultural en una muestra representativa.

Referencias

- Agenda 21. (2010). *La Cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible*. Documento de orientación política. Recuperado a partir de http://www.agenda21culture.net/sites/default/files/files/documents/es/zz_cultura4pilards_esp.pdf
- Aguirre, B., & Marceleño, S. (2016). *Impacto del sector cultural en el desarrollo*

- económico del estado de Nayarit*. Universidad Autónoma de Nayarit.
- Almaza, V. (2005). Los Estudios sobre el Consumo Cultural : Algunas Observaciones metodológicas. *Razón y palabra*, 10(47).
- Bardhan, P. (1988). Some Reflections on the Use of the Concept of Power in Economics. *Economics Working Papers*.
- Bertoni, R. (2011). *Construcción y análisis de problemas del desarrollo : ¿qué es el Desarrollo? ¿cómo se produce? ¿qué se puede hacer para promoverlo?* (U. de C. de la U. de la R. (UCUR) Departamento de Publicaciones, Ed.). Montevideo.
- César Dachary, A. (2006). *De la sociedad del espectáculo a la globalización*.
- Cesar Dachary, A., & Arnáiz Burne, S. M. (2006). *Bahía de Banderas a futuro, construyendo el porvenir 2000-2025*.
- CISAC. (2015). *Tiempos de cultura. El primer mapa mundial de las industrias culturales y creativas*. España. Recuperado a partir de http://www.worldcreative.org/wp-content/uploads/2016/03/EY CulturalTimes2015_ES_Download.pdf
- Cole, M. (1991). A cultural theory of development: what does it imply about the application of scientific research? *Learning and Instruction*, 1, 187–200.
- Espinosa, H., Orozco, A., y Bonifaz, L. (2012). Consumo Cultural y los Jóvenes en Nayarit; su papel en la construcción de identidades. *Congreso Internacional de Sociología*. Recuperado a partir de Universidad Autónoma de Baja California. Ensenada, México.
- Gabitov, T., Kurmanalieva, A., Moldagaliyev, B., Zaton, K., & Kilybayeva, S. (2014). Sustainable Development as a Priority of Contemporary Cultural Policy. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 140, 691–694. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.04.496>
- García Canclini, Nestor, Piedras Fera, E. (2008). “Las industrias, culturales y el desarrollo de México” (México D.F). Siglo XXI.
- García Canclini, N., & Piedras Fera, E. (2008). *Las industrias culturales y el desarrollo de México*.
- Gilbert, C. (2013). *Los enigmas de la condición humana: psicología política*:

elementos básicos de la conducta social.

- Greffe, X. (2012). La economía política del patrimonio cultural en el tiempo del desarrollo sostenible. *Wale'keru Revista de Investigación en Cultura y Desarrollo*, 2, 17–25.
- Güell, P., Morales, R., & Peters, T. (2011). *Una canasta básica de consumo cultural para America Latina*. CISOC.
- INEGI. (1990). *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*.
- INEGI. (2010). *Anuario estadístico de Nayarit 2010*.
- INEGI. (2014). *Sistema de cuentas nacionales de México: cuenta satélite de la cultura de México 2008-2011: año base 2008*.
- INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal 2015. México*.
- INEGI. (2016). *Anuario estadístico de Nayarit 2016*.
- INEGI. (2017a). *DENUE*.
- INEGI. (2017b). *Sistema de cuentas nacionales de México: cuenta satélite de la cultura de México 2013-2016: año base 2013*. México. Recuperado a partir de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/cultura/>
- Macip Toral, A. E. (2009). *Cultura, proceso que humaniza, cultura y derecho*.
- Martinell, A. (2007). Las plusvalías que aporta la cultura al desarrollo. *Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano*, (17), 33–37.
<https://doi.org/10.4270/ruc.2010216>
- Martínez Rodríguez, D. (2018). La dimensión cultural del desarrollo : su concepción en el trabajo comunitario. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(1).
- Novo, M. (2006). *El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa*. Madrid, España.
- Observatorio Vasco de la Cultura. (2017). *El valor de la cultura*.
- Olmedo Barchello, S. (2016). Cultura como componente de los procesos de desarrollo económico y social un análisis del estado del arte. *Población y Desarrollo*, 22(43), 45–53.
- ONU. (2015). *la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (Vol. 16301).
- Ortega Villa, L. M. (2009). Consumo de bienes culturales: reflexiones sobre un

- concepto y tres categorías para su análisis. *Culturales*, 5(10), 7–44.
- Pratt, A. C. (2011). The cultural contradictions of the creative city. *City, Culture and Society*, 2(3), 123–130. <https://doi.org/10.1016/j.ccs.2011.08.002>
- Rifkin, J. (2000). *La Era del Acceso*. (PAIDOS, Ed.).
- Ros, J. (2004). *La teoría del desarrollo y la economía del crecimiento*. (C. de I. y D. E. (CIDE), Ed.). México.
- Rosenstein, C. (2011). Cultural development and city neighborhoods. *City, Culture and Society*, 2(1), 9–15. <https://doi.org/10.1016/j.ccs.2011.02.002>
- Santos, B., & Rodríguez, C. (2007). Para ampliar el canon de la producción. *Otra Economía*, 1(1), 8–13. <https://doi.org/10.4013/1053>
- T, P. (2015). El debate de la creatividad y la economía en las ciudades actuales y el papel de los diferentes actores: algunas evidencias a partir del caso de estudio de Madrid. *Investigaciones Geográficas.UNAM, Boletín no.*
- Tambovtsev, V. (2015). The myth of the “ Culture code ” in economic research. *Russian Journal of Economics*, 12, 294–312.
- Thompson, J. B. (2002). *Ideología y cultura moderna: Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. Universidad Autónoma Metropolitana. México, D.F. Recuperado a partir de http://www.uamenlinea.uam.mx/materiales/licenciatura/diversos/THOMPSON_JOHN_B_Ideologia_y_cultura_moderna_Teoria_critica_s.pdf
- UNESCO. (2002). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural*. UNESCO. Recuperado a partir de http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf%0Ahttp://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (2014). *Indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo*.
- Vazquez, A. (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. (A. Bosch, Ed.). Barcelona.
- Warde, A. (2014). After taste: Culture, consumption and theories of practice. *Journal of Consumer Culture*, 14(3), 279–303. <https://doi.org/10.1177/1469540514547828>
- Warnier, J.-P. (2001). *La mundialización de la cultura*. (ABYA-YALA, Ed.). Quito,

Ecuador.